

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN ESTRATÉGICO DE LA INDUSTRIA VALENCIANA

El PEIV tiene como **OBJETIVO** el diseño de un plan de acción o conjunto de iniciativas específicas ajustadas a cada sector de la C. Valenciana. Éste integrará, de forma amplia, una Política Industrial ajustada a las necesidades reales de nuestros sectores industriales. Así, el PEIV busca determinar un plan de acciones específicas (objetivables, evaluables y concretas para cada sector industrial) de cara a poder ejecutar una Política Industrial operativa, aplicable y real. En este sentido, el PEIV se enmarca y fundamenta en la EPI-2020, traduciéndola a un conjunto de acciones específicas por sector, haciéndola operativa, sectorizada y con una orientación hacia la realidad de la industria y el territorio.

CLUSTERS: integración de la industria y el territorio.

Está demostrado que las políticas basadas en los clusters son las más modernas y efectivas herramientas de Política Industrial. Esto se debe a que amplían la unidad de análisis al territorio, incluyendo todos los sectores relacionados de la cadena de valor y todos los agentes e instituciones del territorio donde la industria se ubica (asociaciones, institutos tecnológicos, universidades, etc.). De esta manera, y huyendo de la simple e ineficaz representatividad de los CNAEs, conseguimos identificar y definir unidades reales (cadenas de valor localizadas) que compiten en mercados y tecnologías determinadas.

Especialmente, el territorio de la C. Valenciana permite dicha forma de trabajo, ya que el mismo está estructurado y vertebrado mayormente en base a unos clusters industriales muy definidos (calzado, cerámica, automóvil, etc.) que nos facilitan la acción, al tiempo que presenta otros clusters asociativos que también la facilitan.

Con esta filosofía y propósito, y enmarcados en la EPI-2020m, el PEIV se organiza en 10 grandes sectores/clusters (*Química, Textil, Plástico-Juguete, Mármol, Automóvil, Alimentación, Cerámica, Calzado, Metal-mecánico y Mueble-Madera*). El PEIV realiza un diagnóstico *bottom-up* (de abajo hacia arriba), buscando el diálogo, las sinergias y el consenso de los empresarios con la Administración: son las propias asociaciones en cada territorio-sector las que definen las necesidades, las contextualizan y las priorizan. Las asociaciones, junto con los institutos tecnológicos y otros actores clave, articulan dicho proceso de diálogo entre administración e industria real a través de unas **mesas de trabajo** que recogen todas las especificidades de cada sector/cluster.

MUESTRA Y METODOLOGÍA.

Trabajamos con 10 grandes clusters, articulados por más de 20 mesas de trabajo (subsectores o componentes de las cadenas de valor territoriales) lideradas por las

respectivas asociaciones e institutos tecnológicos. El proceso de obtención de necesidades que se traducirán en medidas concretas se realiza por: *dinámicas de grupo* (en las respectivas mesas, cubriendo 5 áreas integradoras de los componentes de la EPI-2020: *innovación, mercado, estrategia, normativa y cluster-territorio*), *entrevistas personales* (por ejemplo a sindicatos) y en algunos casos, *cuestionarios* a los empresarios. La *formación y los recursos humanos*, por ejemplo, se integra transversalmente en todas las áreas apuntadas, configurando al final una única dimensión de Formación y Personas, tal y como figura en la EPI-2020.

ALCANCE Y COBERTURA REAL DEL PEIV: Aproximadamente, más del 80% de las empresas y ocupación industrial de la C. Valenciana, comprendiendo toda la columna vertebral de la manufactura valenciana.

TEMPORALIDAD. 7 meses de ejecución (**8 Junio de 2017**), a cargo de la *Universitat Politècnica de València*, en un equipo formado por Economistas e Ingenieros Industriales.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En cada sector/cluster se realizará una **Jornada Técnica** de presentación oficial de resultados donde se detallarán las iniciativas concretas del plan de acción específico. Además, se realizarán diversos actos de difusión de resultados globales en diferentes foros y localizaciones.